

## FALLO:

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a Miguel Angel Fernández Ríos, Juan José Pellón Marín y Alejandro Plozuelo Puyet, y con su producto entero, cumplido pago a la parte actora, de las responsabilidades por que se despachó la ejecución, la cantidad de ciento diez mil doscientas cinco (110.205) pesetas, importe del principal y gastos de protesta; y además al pago de los intereses legales y las costas, a cuyo pago debo condenar y condeno expresamente al demandado.

Contra esta Sentencia podrá interponerse en este juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde su notificación.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.  
Y expido el presente para que sirva de notificación en legal forma a la parte demandada Sres. Fernández Ríos y Pellón Marín que se encuentra en ignorado paradero.

Dado en Sevilla, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TREINTA Y UNO DE MADRID

EDICTO. (PP. 1313/93).

CARGAS Y DERECHOS REALES  
CEDULA DE NOTIFICACION DE EXISTENCIA  
DEL PROCEDIMIENTO

En virtud de lo dispuesto en el procedimiento Especial Ley 2 de diciembre de 1872, seguido a instancia del Banco Hipotecario de España, S.A. en este Juzgado bajo el n° 00181/1991, contra Antonio Gómez Malina y Otros, por la presente se notifica a Vd, que de la certificación librada por el Sr. Registrador de la Propiedad de Córdoba número 2, relativa a las fincas registrales números 9.101 y 9.237 consta como titular de alguna carga o derecho real constituido con posterioridad a la inscripción de la Hipoteca que ha motivado el procedimiento, y en virtud de lo dispuesto en el art. 1.490 de la L.E.C., se le notifica la existencia del mismo, indicándole la posibilidad que tiene de intervenir y asistir a las subastas.

Y para que sirva de cédula de notificación a: Urbanizadora Rumasa S.A. con ignorado domicilio, expido el libro la presente en Madrid a dos de abril de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

## 5. Anuncios

## 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 19 de mayo de 1993, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de asistencia técnica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Instituto acuerda hacer pública la adjudicación del siguiente contrato de asistencia técnica:

Denominación: Grabación en soporte informático de las Bases de Datos de los opositores a las diversos Cuerpos de la Junta de Andalucía.

Empresa adjudicataria: Tradinfor, S.A.L.

Presupuesto de adjudicación: 5.760.000 pto.

Sevilla, 19 de mayo de 1993.— El Director, Antonio Roig López.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica. (PD. 1505/93).

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Avión de vigilancia para la lucha contra incendios forestales para el bienio 1993/1994», expediente núm. FX93000224.

Presupuesto tipo de licitación: 18.450.000 Pts.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución será de seis (6) meses de los cuales tres (3) meses durante el periodo comprendido entre el día 1 de julio y el día 30 de septiembre de 1993 y otros (3) meses durante el mismo periodo de 1994, comenzando a partir de la comunicación de la Dirección General de Desarrollo Forestal.

Clasificación requerida: Grupo III; Subgrupo 9; Categoría A.

Serán admitidos aquellos licitantes que ostenten clasificación no caducada obtenida con anterioridad al 5 de marzo de 1991, en el Grupo III, Subgrupo 8.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plaza de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sita en C/. Juan de Lara Nieto s/n, 41071-Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan 10 días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la documentación: En el servicio de contratación de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/. Juan de Lara Nieto s/n. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11'30 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la asistencia técnica de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 12 de mayo de 1993.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (PD. 1506/93).

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Trabajos Culturales en Montes del Sector Oriental de la Provincia de Málaga». Expediente núm. FM92000020.

Presupuesto tipo de licitación: 72.224.840 Pts.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: Grupo K; Subgrupo 6; Categoría d.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida

en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sita en C/. Juan de Lara Nieto s/n, 41071-Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la documentación: En el servicio de contratación de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/. Juan de Lara Nieto s/n. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11'30 del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 12 de mayo de 1993.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

## CONSEJERIA DE SALUD

**RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación de obra en el ámbito de su competencia. (PD. 1504/93).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 0007/93 FR. Concurso Público. Obras para la Reforma y Ampliación de Urgencias y Quirófanos en el Hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Tipo máximo de licitación: Doscientos cuarenta y siete millones novecientos setenta mil treinta y ocho pesetas. (247.970.038 pts.).

Plazo de ejecución: 15 meses.

Clasificación requerida: Grupo: C.

Subgrupos: Todos.

Categoría: e.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Secretaría de Infraestructuras, Proyectos y Contrataciones, Avda. de la Constitución 18, Sevilla, entre las 9.00 y las 14.00 horas, días laborables a partir de la publicación del presente anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las Proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la Publicación del presente Anuncio en BOJA y hasta las 13.00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de Proposiciones tendrá lugar, en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10.00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de entrega de las proposiciones.

Los gastos originados por la publicación del presente

Anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Sevilla, 18 de mayo de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

**RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la contratación de los servicios de limpieza en los centros que se citan.**

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 11), la Resolución de 3 de diciembre de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa (BOJA del 10), y de la Resolución del Director Gerente de delegación de competencias de 5 de febrero de 1993, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, hace pública la adjudicación definitiva de los siguientes contratos:

Denominación: Expte. 21/93 AT. Limpieza de la Sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Sevilla (c/ Imagen, 10 y 12).

Procedimiento: Concurso

Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 1993

Empresa adjudicataria: Linamar S.A.—Huarte Servicios S.A. U.T.E.

Importe de adjudicación: 3.894.798 Pts.

Período: 1 de abril de 1993 al 31 de marzo de 1994

Denominación: Expte. 22/93 AT. Limpieza del Centro Base de Minusválidos y de los Centros de Día de la Tercera Edad de Alcalá de Guadaira, Ecija, Sevilla-Gran Plaza, Sevilla-Macarena, Utrera, La Algaba, Arahal, Camas, Carmona, Casariche, El Coronil, Lora del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Osuna, Los Palacios y Villafranca, La Puebla del Río, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, El Viso del Alcor, Villanueva del Río y Minas, Lebrija, Sevilla-Heliópolis y Paradas.

Procedimiento: Concurso

Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 1993

Empresa adjudicataria: Proyectos Integrales de Limpieza S.A. (P.I.L.S.A.)

Importe de adjudicación: 71.579.275 Pts.

Período: 1 de abril de 1993 al 31 de marzo de 1994

Denominación: Expte. 23/93 AT. Limpieza Parcial de la Residencia Asistida de Montequinto (Dos Hermanas).

Procedimiento: Concurso

Fecha de adjudicación: 22 de mayo de 1993

Empresa adjudicataria: Linamar S.A.—Huarte S.A. U.T.E.

Importe de adjudicación: 17.818.495 Pts.

Período: 1 de abril de 1993 al 31 de marzo de 1994

Sevilla, 23 de marzo de 1993.— El Gerente, Higinio Trujillo Tarifa.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

**ANUNCIO. (PP. 1129/93).**

Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excma. Diputación Provincial de Huelva.

Concurso para la adquisición de un sistema de impresión.

Objeto: Adquisición por el sistema de concurso de un sistema de impresión masiva, con las siguientes características mínimas:

Sistema de impresión: Láser.

Resolución: 300 \* 300 ppp.

Velocidad: 50 ppm.

Posibilidad de impresión en ambas caras.